

Titulo:

¿Va a estar Bueno, Buenos Aires?

Resumen:

La ciudad es un fenómeno social complejo: por un lado es el escenario donde se desarrolla, casi en su totalidad, los conflictos sociales y por el otro; resultado y causa de los mismos.

En medio de esta relación dialéctica que la ciudad mantiene con los grupos que la conforman, pueden observarse los continuos cambios a los que es sometida y a los que somete, todos productos de marchas y contramarchas determinadas por el devenir de las luchas sociales. En este sentido el estado, como representante de la sociedad civil es un actor clave a la hora de diagramar y articular los distintos componentes de la ciudad, es de suponer, por lo tanto, que la suerte de la misma depende, en gran medida, del gobierno que se haya alzado con su poder y su maquinaria y de la resistencia que se le pueda oponer.

En las pasadas elecciones para jefe de gobierno en la ciudad de BsAs, se ha impuesto la fórmula liderada por Mauricio Macri; muchas de sus propuestas pre-electorales han hecho alusión a la conformación poblacional y estética de la ciudad, haciendo recordar los slogans de programas estatales (como el caso chileno y cordobés) donde se llevaron a cabo procesos de desplazamientos poblacionales encubiertos.

Tema:

Bajo el lema ¡Va a estar bueno Buenos Aires! La Fórmula del P.R.O. se impuso en las últimas elecciones legislativas en la ciudad de Buenos Aires. Las propuestas pre-electorales presentadas en folletos publicitarios y en su página Web, cubren una amplia gama de temas que podrían tratarse en el consejo de deliberantes de la ciudad o, incluso de la nación. Sin embargo la recurrencia con que se hace alusión a la problemática de la vivienda y al uso del espacio público por los distintos sectores, grupos o clases sociales que componen la población local y móvil de la ciudad, y la continua propensión a mostrarla como una esfera de fuerte articulación con la estética urbana, mas precisamente con una suerte de desorden que impide que la ciudad desarrolle sus bondades estéticas; nos sugiere una continuidad entre estas propuestas y el espíritu que dominó la implantación de las reformas al código contravencional urbano llevadas a cabo en el 2004. . En este sentido, el presente proyecto se pregunta: ¿Va a estar Bueno Buenos Aires? Y ¿Para quienes va a estar Bueno Buenos Aires? Para responder estas preguntas debemos realizarnos otras más específicas:

¿Cuál ha de ser el accionar de las fuerzas policiales con respecto a las faltas que hieren el espíritu de las reformas sancionadas en el 2004 en el código contravencional de la ciudad de Buenos Aires? ¿Cuál será la política habitacional con respecto a los sectores mas desprotegidos y a aquellos que no tienen los títulos de propiedad de las tierras que habitan? ¿Cómo serán los procesos de desalojos? ¿Habrán de encararse un proceso de desplazamiento poblacional en los barrios mejor connotados de la ciudad Buenos Aires, también, para con aquellos que sí poseen los títulos de propiedad, mediante el aumento indiscriminado de impuestos?

En síntesis, el presente, pretende observar si han de llevarse adelante procesos de desplazamientos poblacionales en la ciudad de Buenos Aires, facilitados o impulsados directa o indirectamente por la Jefatura del Gobierno de Buenos Aires y los órganos estatales o privados que responden a ella.

Justificación:

A simple vista, la novedad del presente trabajo no parece ser tal, muchos son los ensayos y artículos, sobre todo periodísticos, que se han interesado en temas relacionados con el propuesto en este proyecto; se ha escrito y hablado sobre marginalidad, territorialidad, discriminación y segregación para con los menos afortunados, siempre desde el punto de vista económico-social y a veces matizado por algún aspecto étnico. Por su parte, la afluencia de estos trabajos en el ámbito investigativo o especulativo, se ha incrementado notoriamente desde el traspaso del gobierno militar y de facto al gobierno constitucional que otorgo por mandato popular la presidencia al radical Raúl Alfonsín. De hecho la mayoría de estos trabajos y, sobretodo los que tienen una tendencia marcadamente sociológica, se refieren a esa época crucial en la vida política del país.

Como tales las investigaciones no solo representan documentos vitales para la reconstrucción de la historia y la memoria nacional, sino también como elementos de gran importancia a la hora de generar autocrítica y de planear cualquier tipo de política urbana con miras a un objetivo social. Sin embargo, luego del vaciamiento que significo la década del noventa y de algunos pocos trabajos (de índole histórica, sociológica y periodística) que han analizado los efectos de las políticas neoliberales en el entramado social de la argentina, poco es lo que se ha producido en materia intelectual a partir del nuevo milenio sobre fenómenos o procesos que tienen lugar en el mismo, mas allá de tener un correlato histórico en las décadas anteriores.

La importancia del presente proyecto radica, principalmente, en su carácter de urgencia; el proceso mediante el cual la, siempre bien ponderada, clase media argentina ha ido debilitándose, en congruencia con el crecimiento de la miseria y la pobreza conformándose en un problema estructural que aqueja nuestra sociedad, acrecentando sideralmente la disparidad en cuanto a los ingresos de las clases mas pudientes con respecto a las mas humildes y generando o alimentando procesos de marginación espacial y simbólica; no es un fenómeno propio de una etapa viciada por el uso irrestricto de la violencia y la coacción en su forma mas cruda, como lo fue la época del Proceso, ni del auge de las insensibles políticas neoliberales de los noventa, sino que, muy por el contrario continua aún hoy, en pleno siglo veintiuno bajo la tutela de un gobierno que se reivindica como opuesto al pasado reciente de la argentina. Bajo este marco, el estado siempre vapuleado por sectores de la derecha y el empresariado argentino, mantiene a pesar de la desmantelación sufrida en las décadas anteriores, o tal vez por ello, una importancia radical en lo competente a la organización urbana. Es así como en las ultimas elecciones, consciente de la herramienta política que conforma, justamente a uno de sus representantes mas conocidos, Mauricio Macri, se ha jugado el todo por el todo para usufructuarla. Teniendo en cuenta la incidencia reconocida, o supuesta, que ha tenido el empresariado en el devenir nacional de los últimos años y las propuestas que han encumbrado a un partido nuevo como lo es el Pro en la gobernación de la ciudad de Buenos Aires, centro comercial de la provincia y el país, el presente proyecto es de, al menos, relativa importancia, para analizar y, como mínimo, sugerir la continuidad de políticas impulsadas o llevadas a cabo por instituciones o agentes estatales, que pretenden (o tienen como principales consecuencias) la marginación

espacial y simbólica de las clases bajas del ámbito urbano conformado por la capital federal y, aún mas, de amplios sectores que se consideran y reconocen, ya sea en el capital cultural, histórico y/o económico como pertenecientes a la clase media, en PRO de los mas poderosos.

Estado del Arte:

No se puede de modo alguno referirse al estado actual del conocimiento sobre el tema y su vinculación con el proyecto sin hacer un repaso genealógico de los autores precursoras.

La ciudad se consolida como objeto de estudio de la sociología a partir de la primera escuela de Chicago: sus máximos referentes Park y Burgess, bautizan a sus estudios como Ecología Urbana (Humana o Regional) planteando, mediante un enfoque que alterna la antropología cultural con la psicología social el estudio de una población adaptada culturalmente y por el espacio (que se compone de organización social y tecnología) a su medio ambiente, concibiendo a la ciudad como un laboratorio social. Influenciados por Simmel y Geddes, la principal preocupación de esta escuela ha sido la mantención del orden y el estudio del cambio social, perdurando en sus sucesores entre los que vale la pena destacar a Hawley, que desarrolla el concepto de relación interespecífica aplicable a los procesos de adaptación.

Del otro lado del atlántico, de gran relevancia para el proyecto, es el aporte hecho por la criminología italiana critica: Massimo Pavarini (Control y Dominación) y Alessandro Baratta (Criminología Critica y Critica del Derecho Penal) y sus análisis sobre la construcción discursiva de la delincuencia y el funcionamiento efectivo del sistema penal en las sociedades capitalistas avanzadas. En la misma línea, se encuentra Paul-Michel Foucault, particularmente en “Vigilar y Castigar” es imprescindible la conceptualización de las sociedades modernas como sociedades disciplinarias, postulando la ampliación de la red carcelaria mediante el poder-conocimiento a la sociedad en general. Gilles Deleuze y el importante aporte a través de las sociedades de control, control actuarial y cálculo de riesgo.

El aporte hecho por Pierre Bourdieu, en obras como “Los herederos” exhibiendo la responsabilidad de la escolaridad, como acentuación de la dominación, dotando a la sociología de conceptos tales como campo, habitus y su reelaboración de capital; aprovechado, por uno de sus colegas y sucesores, Loïc Wacquant en la teorización sobre la conformación de guetos, en obras como “Las cárceles de la miseria” y “Los parias urbanos”.

Saskia Sassen, en “Las ciudades en la economía global” donde se hace fuerte la noción de ciudad mundial, como resultado del proceso de globalización-regionalización y las políticas neoliberales conformando un espacio transfronterizo que delimita el acceso desigual a los servicios y la marginalidad.

Giandomenico Améndola, “La ciudad postmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea” aporta elementos, también presentes en la obra de Wacquant, pero mas flexibles para la adaptación al análisis de las sociedades emergentes, como el problema del otro y la ciudad porosa. En este plano, Pablo Ciccolella, en una obra fundamental para entender el propósito del presente proyecto “Grandes inversiones y Reestructuración metropolitana en Buenos Aires: ¿Ciudad global o Ciudad dual del s.XXI?” toma como ejes principales de su análisis el cambio en el modelo de producción desplazando a los humildes como mercado o población objetiva por excelencia, procesos en el que confluyen otros como: globalización, gentrificación, y polarización social, generando enclaves de pobreza y riqueza hacia la ciudad dual.

El planteo de Maristella Svampa, que se centra en el proceso de diferencia y guetización promovidos por el neoliberalismo en la provincia de Buenos Aires mediante la utilización de conceptos foucaultianos y deleuzianos en: “La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo” y “Los que ganaron. La vida en los countries y en los barrios privados”

“Merecer la ciudad” de Oszlak, por su carácter de precedente en los procesos de desplazamiento poblacional en la Argentina.

Finalmente, los aportes de la segunda escuela de sociología urbana Francesa, partiendo del doble cuestionamiento sobre la ciudad; objeto de consumo material y simbólica y resultado de un proceso de producción, donde se destaca Christian Topalov.

Breve definición conceptual:

La siguiente clasificación conceptual se desprende de las teorías y autores mencionados en el Estado del arte y es primordial para alcanzar los objetivos del presente proyecto:

Vivienda: no solo Unidad “Vivienda-techo”, sino complejo social que tiene en cuenta la configuración espacial urbana y el medio ambiente donde se encuentra inserta, capaz de satisfacer las necesidades humanas primordiales y de proporcionar la posibilidad de interactuar con Otros, generar solidaridades verticales y horizontales, acceder a un trabajo, a una educación y a los medios de transporte necesario para mantener y consolidar la vivienda y la vida en ella de todos sus integrantes.

Villa miseria: Forma de hábitat popular, que consta de la ocupación ilegal de tierras en terrenos fiscales o privados, sin organización previa, y como resultado de la iniciativa particular y de la agregación de familias; no respeta el entramado urbano circundante, conformando un enclave de pobreza.

Asentamiento: Forma de hábitat popular; surgida mediante la toma y/u ocupación ilegal colectiva de terrenos públicos o privados, con objetivo de su legalización. Su distribución y emplazamiento respeta la trama urbana circundante.

Trabajo callejero informal: se considera a cualquier tipo de actividad lucrativa llevada a cabo en la calles, que no este regulada por el estado ni por los representantes del mismo.

Hipótesis:

El presente trabajo pretende demostrar que en los próximos cuatro años en la ciudad de Buenos Aires se producirá o acentuará, por obra del gobierno de la ciudad de Buenos Aires (o facilitado por el mismo), un proceso de desplazamiento poblacional en detrimento de los sectores de bajos y medios ingresos, operando en el marco del hábitat y la viviendas, y de las estrategias laborales de los, ya, excluidos del mercado de trabajo formal. Produciendo, progresivamente, un aumento de la segmentación y la segregación en la ciudad, haciendo de los desplazados víctimas de una exclusión doble, simbólica y espacial.

Objetivo general:

Determinar, con respecto a las propuestas del P.R.O. y a las reformas del código contravencional del 2004, si en la ciudad de Buenos Aires ha de llevarse a cabo un proceso de desplazamiento poblacional, que no solo compete al hábitat de los sectores

mas vulnerables sino, también, las fuentes de ingresos de amplios márgenes de la población que desarrollan su labor en la calle fuera del ámbito de la ley.

Objetivos específicos:

a) Analizar si se han de aplicar las reformas sancionadas en el 2004 al código contravencional de la ciudad de Buenos Aires con respecto a la regulación del espacio urbano en los siguientes puntos:

1- Venta callejera de todo tipo de artículos y comestibles en algunas zonas, elegidas de acuerdo a criterios de ubicación y prácticos, mencionadas en los mismos documentos de las reformas al código contravencional de la ciudad de Buenos Aires.

2- Recolección de residuos por parte de personas que no pertenecen a empresas contratadas por el estado (cartoneros)

(En ambos casos se pretende observar cual ha de ser el accionar policial o de cualquier otra fuerza de control competente)

b) Analizar la política oficial con respecto al problema habitacional, sobretodo en lo que refiere a aquellos sectores que no tienen los títulos de propiedad. En relación a ello ha de observarse:

1.1- Si ha de ponerse en practica el desplazamiento de las poblaciones de las llamadas “villas miserias” de la ciudad de Buenos Aires *

*1.2- En caso de ser afirmativa el 1.1 se realizara un seguimiento para determinar si han de entregarse viviendas en suplencia de las arrebatadas, de que calidad y en donde.

1.3- Cual ha de ser el accionar policial y/o de cualquier otra fuerza que se utilice para el desalojo.

2.1- Si ha de ponerse en práctica el desplazamiento de las poblaciones de los asentamientos de la ciudad de Buenos Aires.*

*2.2- En caso de ser afirmativa el 2.1 se realizara un seguimiento para determinar si han de entregarse viviendas en suplencia de las arrebatadas, de que calidad y en donde.

2.3- Cual ha de ser el accionar policial y/o de cualquier otra fuerza que se utilice para el desalojo.

c) Analizar la política oficial, fiscal e impositiva en algunos de los barrios de la ciudad de Buenos Aires mejor connotados (Belgrano y Palermo). Observar, particularmente, sus consecuencias con respecto a:

1-Aumento o descenso en el monto de los servicios básicos: Agua, Luz y Gas.

2-Aumento o descenso del monto de los alquileres.

3-Aumento o descenso en las nuevas formas de alquiler especialmente discriminadas para sectores de altos ingresos; como por ejemplo el alquiler temporal de departamentos totalmente amoblados y equipados, valuados por lo general en dólares.

Metodología:

El presente proyecto, por la disimilitud de sus objetivos, pretende beneficiarse, de acuerdo lo requiera el caso, de las ventajas comparativas que tienen para ofrecer tanto

las herramientas metodológicas de índole cualitativo como cuantitativo, por lo que se procederá a realizar, en este sentido, una triangulación metodológica.

Debido a que el fenómeno que se pretende describir está en íntima relación con un gobierno en particular (la jefatura del gobierno de la ciudad de Buenos Aires bajo el mando del PRO) durante un periodo acotado de cuatro años hasta la renovación que imponen los plazos democráticos, y en un lugar físico determinado (la misma ciudad de Buenos Aires) el estudio ha de ser, por decantación, de características diacrónicas. El mismo ha de establecer un plazo de un año, renovable por otro, para cumplir con los cometidos establecidos anteriormente. Debido a la humildad y pretensiones de los mismos el modelo ha de ser descriptivo.

a)1- El análisis sobre este punto, utilizara como guía, algunos de los sectores de venta callejera referenciados en los documentos que componen el debate mediante el cual se realizó la reforma contravencional del año 2004; estos son los siguientes:

- Parque Saavedra.
- Costanera Sur.
- Plaza Miserere.
- Parque Rivadavia.
- Plaza de “La redonda” Juramento y Vuelta de obligado.

Se llevaran a cabo observaciones participantes para vislumbrar: cantidad de trabajadores aproximada y su relación con las fuerzas policiales, con una frecuencia mensual durante seis meses. Las observaciones se harán siempre el mismo día semanal y bajo similares condiciones climáticas.

En los seis meses posteriores, se harán una serie de entrevistas, con el objetivo de obtener referencias de los protagonistas sobre las causas por la cuales se encuentran realizando dichos trabajos, el promedio de ingresos, su situación socio-económica y la relación de los mismos con el personal policial de la zona.

a) 2-Se harán observaciones participantes en avenidas céntricas (Corrientes, Córdoba, Callao, Pueyrredon, Rivadavia y calles aledañas) y en importantes avenidas de barrios porteños de distintas latitudes (Montes de Oca, Iriarte, Álvarez Thomas, Cabildo y Triunvirato). También se relevarán, mensualmente, durante seis meses, las noticias periodísticas al respecto, en los diarios Clarín, La Nación y Pagina12.

b) 1.1- Búsqueda y acopiamiento de notas periodísticas en los diarios Clarín, La Nación y Pagina 12, de anuncios hechos mediante medios gráficos o en el sitio de Internet oficial del partido PRO, en el boletín oficial y en la página oficial de la legislatura porteña sobre proyectos de ley con respecto al tema, durante nueve meses, desagregado en periodos trimestrales.

b) 1.2- Observación no participante del sitio programado para la construcción de los nuevos Barrios (una apenas comenzado el proceso y otra en su finalización.)
-Realización de un croquis o plano sobre la distribución y localización del mismo.

b) 1.3- Ídem b) 1.1.

b) 2- (2.1, 2.2, 2.3) Ídem Punto 1 (en su totalidad).

c)1- Documentar en base al relevamiento del boletín oficial, diarios Clarín, La Nación y Pagina 12 y los sitios oficial de Internet de la legislatura porteña y el P.R.O.; cualquier proyecto de ley que vincule un aumento de impuestos de toda índole en lo que respecta al acceso y goce de la vivienda y/o algún cambio en las normativas que rigen a las transacciones inmobiliarias, en zonas bien connotadas, durante nueve meses desagregado en periodos trimestrales (Palermo y Belgrano.)

2-Relevamiento de datos: rubro clasificados (para observar cualquier movimiento en los costos) mediante inmobiliarias de la zona, revistas inmobiliarias, pagina de Internet de la Cámara Inmobiliaria Argentina, durante diez meses desagregado en periodos bimestrales. 3- encuestas cerradas a dueños o empleados de inmobiliarias de las zonas (primer bimestre del 2009)

d) Análisis de datos y conclusiones, desagregadas según los tiempos que corresponden a los puntos a, b y c.

Cronograma de actividades:

Actividad	Meses / Años											
	2008						2009					
	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4
a) Observaciones	x	x	x	x	x	x						
a) Entrevistas							x	x	x			
c)1			x			x			x			
c)2		x		x		x		x		x		
c)3									x	x		
d)											x	x

Nota: El punto a) y c) han de desarrollarse en su integridad durante el primer año, por ser procesos mas graduales y, por lo tanto, mas sencillos para documentar en su evolución. Teniendo en cuenta, además, que son procesos de incidencia indirecta (entiéndase no mediante la coacción y la privación del derecho a la vivienda Unidad-techo) en el desplazamiento espacial de ciertos grupos de la población. En caso de obtenerse una extensión por un año más se procederá a analizar el punto b.

Actividad	Meses / Años											
	2009						2010					
	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4
b)1.1			x			x			x			
b) 1.3			x			x			x			
b)2.1			x			x			x			
b)2.3			x			x			x			
d)										x	x	x

Nota2: La concreción del b) 1.2 y b) 2.2 están supeditadas temporalmente al desarrollo y conclusión de los trabajos supuestos para su realización por lo que no pueden fijarse los tiempo con exactitud.

Bibliografía:

- Topalov, Christian, 1979, “La urbanización capitalista” DF, México, ED. Edicol.
- José Luís Coraggio, sd, “Economía Urbana: La perspectiva Popular” DF, México, sd.
- Singer, Paul, 1975, “Economía Política de la urbanización” DF, México, Estudios Sociológicos, Colegio de México.
- Sassen, Saskia, 1999, “La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio”, Buenos Aires, Argentina, Eudeba.
- Sassen, Saskia, 1994, “Cities in a World economy”, Nueva York, EEUU, Columbia University Press.
- Ciccolella, Pablo, 1999, “Grandes inversiones y reestructuración metropolitana en Buenos Aires: Ciudad global o ciudad dual al siglo XXI”, Buenos Aires, Argentina, Eudeba.
- Torres, Horacio, 1993, “El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)”, Buenos Aires, Argentina, SICyT, FADU, UBA.
- Hardoy, Jorge, sd, “Las ciudades en América Latina; Seis ensayos sobre la urbanización contemporánea”, Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- Yujnovsky, Oscar, sd, “Claves políticas del problema habitacional argentino (1955-1981)”, sd, Grupo Editor Latinoamericano.
- Améndola, Giandomenico, 2000, “La ciudad posmoderna. Magia y Miedo de la metrópolis contemporánea”, Madrid, España, Celeste ediciones.
- Oszlak, Oscar, 1985, “Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano”, Buenos Aires, Argentina, Cedes-Hvmanitas.
- Svampa, Maristella, 2001, “Los que Ganaron. La vida en los countries y barrio privados”, Buenos Aires, Argentina, Biblos.
- Svampa, Maristella, 2005, “La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo” Buenos Aires, Argentina, Taurus.

- Park, Robert, 1999, “La ciudad y la ecología urbana y otros ensayos sobre ecología urbana”, Madrid, España, Ediciones Serbal.
- Wacquant, LÖic, 2001, “Los Parias Urbanos”, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Manantial.
- Wacquant, LÖic, 2000, “Las Cárceles de la miseria” Buenos Aires, Argentina, Ediciones Manantial.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude, 2001, “Los Herederos. Los estudiantes y la Cultura”, Madrid, España, Alianza Editorial.
- Foucault, Paul-Michel, 2005, “Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión”, Buenos Aires, Argentina, Siglo Veintiuno ediciones.
- Pavarini, Massimo, 2003 “Control y Dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico”, Buenos Aires, Argentina, Siglo Veintiuno ediciones.
- Baratta, Alessandro, 2003 “Criminología crítica y crítica del derecho penal” Buenos Aires, Argentina, Siglo Veintiuno ediciones.
- Deleuze, Gilles, 1997 “Capitalismo y esquizofrenia”, Buenos Aires, Argentina, PRE-Textos.
- Hawley, H, 1966, “Ecología Humana, 2 edición”, Madrid, España, ÍD.